

PROGRAMA LOCAL MUNICIPALES 2015

Regeneración y Transparencia

- Auditoria: se auditará las cuentas del anterior equipo de gobierno.
- Plenos municipales, incorporación a su reglamento de cauces de participación ciudadana y programándolos en día y hora que facilite al máximo la asistencia
- Cumplimiento del Programa de Gobierno. Al tercer año de mandato se realizará una Audiencia Pública para exponer el grado de cumplimiento del Programa de Gobierno.
- Regularización mediante Ordenanza Municipal de la utilización del Auditorio para que cualquier institución del pueblo pueda utilizarlo sin depender del poder político.
- Eliminar el gasto en propaganda y limitar severamente el gasto en publicidad, informes y protocolo.

Priorizando a las personas

- Asuntos sociales: creación de la figura del Asesor-Gestor a los problemas de las familias en riesgo de exclusión social

1. Mientras las instancias nacionales no modifiquen la Legislación con el fin de impulsar la dación en pago, y aplicando el principio de “**Segunda Oportunidad**”, gestionaremos que las familias amenazadas con el desahucio alcancen acuerdos que incluyan:

- El alquiler social de su propia vivienda, con el fin de primar la protección de menores y personas mayores, no superando este alquiler el 30% de los ingresos de la unidad familiar.
- Opción de recompra transcurrido un periodo suficiente para facilitar la recuperación de la economía familiar

2. De igual modo, desde el Ayuntamiento y en colaboración con Cáritas y otras organizaciones de beneficencia, se diseñará un programa de bonificación del IVA de los suministros básicos canjeables por productos alimentarios perecederos (carne, pescado y fruta), acordando el suministro con comercios locales.

- Seguridad, civismo y convivencia

1. **Serenos**. Recuperaremos la figura del Sereno, quienes velarán por el bienestar de sus vecinos en colaboración con los servicios de protección y de emergencias. Se dotarán plazas a cubrir por las personas desempleadas de nuestra localidad mediante un exhaustivo proceso de selección y formación para el correcto desempeño de sus funciones, que se ceñirán a la vigilancia y comunicación de incidencias.

2. El Ayuntamiento desarrollará un **Plan de Prevención de Accidentes Domésticos** (incendios, riesgos eléctricos, deficiente combustión de braseros, etc.), con el fin de proteger a las personas más vulnerables ante este tipo de siniestros.

- Programa "Tomares, Ciudad Saludable"

1. **Talleres de formación sobre hábitos saludables** (nutrición, ejercicio, etc.)
2. **Talleres de reinserción laboral** dirigidos a mujeres paradas, mayores de 35 años, o con discapacidad reconocida
3. Para hacer más agradable durante la época estival la zona peatonal del pueblo, promoveremos el **entoldado** de la misma.
4. Regularemos las actividades lúdicas de ocio, especialmente en horario nocturno, de manera que sean compatibles con el descanso de los vecinos. Habilitaremos espacios públicos para la distracción y **ocio saludable** de los jóvenes.
5. Aprovechamiento de **pistas deportivas** de colegios en horario no escolar
6. **Impulso de "Zona 30"**, promoveremos la convivencia en la calzada de los automóviles y bicicletas
7. **Instalación de pasarela peatonal y carril bici** desde Polígono El Manchón hasta el Charco de la Pava frente a Avenida de Coria (Triana)
8. Apertura de negociaciones con el Ayuntamiento de nuestra localidad vecina San Juan de Aznalfarache y con las empresas propietarias de terrenos lindantes, con objeto de **habilitar un acceso a San Juan Alto y la parada de metro allí presente**
9. **Jóvenes:** desarrollo de un programa de becas de transporte destinado a estudiantes universitarios menores de 24 años
10. **Programa de atención a mascotas:** habilitación de dos parques "pipi-can" separados de espacios de ocio de las personas, planificación de higienización periódica y concurso de mascotas.

- Cultura, Educación, Deporte y Ocio

1. **Implantación de plataforma On-line para enseñanza de idiomas**, con el fin de facilitar a todos los tomareños el acceso al conocimiento y perfeccionamiento de idiomas.

2. **Premio/Beca anual a 3 mejores expedientes académicos** bachillerato y FP: entendemos que la cultura del esfuerzo y el reconocimiento a la excelencia en la educación es un principio fundamental en la recuperación de la economía.

3. **Padrinos de Talentos.** Programa destinado a la promoción de jóvenes talentos en artes, medios audiovisuales y cultura

4. **Becas** encaminadas a facilitar el acceso de los menores procedentes de familias con rentas bajas a las actividades extraescolares más apropiadas a sus necesidades

4. **Restauración** del antiguo Colegio Tomás Ybarra con objeto de facilitar su uso a Asociaciones locales y eventos culturales, de ocio, educativos e integración laboral. Apertura del perímetro para la recuperación de espacios ajardinados.

Fomentando la economía y el empleo

- **Bolsas de trabajo:** diseñadas para que todos los vecinos de Tomares, tengan igualdad de oportunidades.
- **Exenciones fiscales y ayudas a los emprendedores.** Aplicaremos bonificaciones fiscales municipales durante los dos primeros años de desarrollo de la actividad. Asimismo, pondremos a disposición de los vecinos “viveros municipales de empresas” que favorezcan el desarrollo de los pequeños proyectos empresariales y la creación de un tejido industrial incipiente y generador de empleo.
- Se suprimirá el pago **único inicial de la tasa o impuesto de la licencia o comunicación de apertura.**
- Se crearán **cursos de formación** a trabajadores y empresarios para mejorar la competitividad de las empresas locales, así como técnicas de coaching a personas desempleadas que refuercen su confianza y proactividad en la búsqueda activa de empleo.
- Acuerdos con empresas locales para **prácticas de jóvenes tomareños**
- **Disminución de la presión fiscal municipal.** mediante la Congelación de la cuota efectiva del IBI y en los casos en que sea posible, una rebaja progresiva de los tipos para absorber los incrementos de valores catastrales establecidos en plena burbuja inmobiliaria.
- **Potenciaremos los polígonos industriales de la localidad,** P.I. El Manchón, y buscaremos fórmulas de activación para el P.I. El Zaudín, actualmente en estado de abandono.